



CAMPO Y CAMPESINOS EN LA ESPAÑA MODERNA

CULTURAS POLÍTICAS EN EL MUNDO HISPANO



MARÍA JOSÉ PÉREZ ÁLVAREZ
ALFREDO MARTÍN GARCÍA

(EDS.)

[ENTRAR]

CRÉDITOS

CAMPO y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispánico (Multimedia)/María José Pérez Álvarez, Laureano M. Rubio Pérez (eds.); Francisco Fernández Izquierdo (col.). – León: Fundación Española de Historia Moderna, 2012

1 volumen (438 págs.), 1 disco (CD-Rom): il.; 24 x17 cm.

Editores lit. del T. II: María José Pérez Álvarez, Alfredo Martín García

Índice

Contiene: T. I: Libro – T. II: CD-Rom

ISBN 978-84-938044-1-1 (obra completa)

ISBN T. I: 978-84-938044-2-8 (del libro)

ISBN: 978-84-938044-3-5 (CD-Rom)

DEP. LEG.: LE-725-2012

1. Campesinado-España-Historia-Edad Moderna 2. Culturas políticas-España-Historia I. Pérez Álvarez, María José, ed. lit. II. Rubio Pérez, Laureano M., ed. lit. III. Martín García, Alfredo, ed. lit. IV. Fernández Izquierdo, Francisco, col. V. Fundación Española de Historia Moderna. VI.

323.325(460)''04/17''

316.74:32(460)

Edición:

Fundación Española de Historia Moderna
C/Albasanz, 26-28 Desp. 2E 26, 28037 Madrid (España)

© Cada autor de la suya

© Fundación Española de Historia Moderna

© Foto portada: *Mataotero del Sil*

Editores de este volumen:

María José Pérez Álvarez

Alfredo Martín García

Coordinación de la obra:

María José Pérez Álvarez

Laureano M. Rubio Pérez

Alfredo Martín García

Colaborador:

Francisco Fernández Izquierdo

Imprime:

Imprenta KADMOS

Compañía, 5

37002 Salamanca

[VOLVER]

Labradores de Tierra de Campos en la crisis del XVII

Francis Brumont
Universidad de Toulouse
francis.brumont@club-internet.fr

Resumen

La crisis del XVII se caracterizó por una serie de dificultades sucesivas que provocaron una fuerte caída de la población y de la producción y de reajustes en ésta, con la baja del trigo y el aumento de las demás cereales, del vino y de la ganadería, productos todos ellos demandados por el mercado. El enriquecimiento de los labradores resultó de su más intensa participación en la venta de productos, del aumento de la talla de sus heredades, de la diversificación de sus actividades y de sus fuentes de ingresos, lo que les permitió dominar aún más los pueblos en que vivían, mediante un juego de alianzas matrimoniales claramente endogámicas.

Palabras clave

Crisis s. XVII; Tierra de Campos; labradores; demografía; producción agro-pecuaria.

Yeomen of Tierra de Campos and the XVIIth century crisis

Abstract

The crisis of the XVIIth century was characterized by a strong fall of the population and a production, accompanied by changes within the last one: reduction in the production of wheat and increase of the other cereal, wine and breeding, all products asked by the market. The enrichment of the ploughmen resulted from their strongest participation in the sale of these products, from the increase of the size of their properties, from the diversification of their activities and of their revenue stream, what allowed them to dominate even more the villages where they lived thanks to a set of endogamic unions.

Keywords

XVIIth century crisis; Old Castile; yeomen; demography; agricultural production and breeding.

La fuerte caída de la población es uno de los aspectos más llamativos de lo que llamaré, para simplificar, la crisis del siglo XVII. En la zona que tomaré por ejemplo, la Tierra de Campos, al igual que en el conjunto de la meseta norte, no sólo este descenso es rápido y profundo en sus principios, digamos entre 1590 y 1630, sino que otras crisis hacen sus estragos en la población a lo largo del siglo, de manera que el nivel alcanzado en lo mejor del XVI (generalmente en los años 1580) no se supera hasta mitad del XVIII, a veces más tarde. En una zona densamente poblada y enteramente dedicada a las actividades agro-pecuarias, a las cuales habría que añadir en algunos lugares el artesanado textil, profundamente inmersa en una economía de mercado, estas crisis, y especialmente la primera, no pudieron sino tener hondas consecuencias en las actividades productivas¹.

En teoría, algunas de ellas iban en beneficio de los que habían sobrevivido: la reorganización del terrazgo con el repliegue del cultivo cerealero en las mejores tierras hicieron aumentar, mecánicamente, por decirlo así, los rendimientos medios, y, asimismo, la productividad media del trabajo, ya que, con una misma cantidad de trabajo, al cultivar tierras más fértiles, se cosechaba mayor cantidad. La baja relativa de los precios de los granos era la consecuencia

¹ CASALILLA, YUN 1989.

normal del aumento de la productividad, la cual suponía el aumento de los salarios reales y aun de los nominales, debido a la disminución drástica del número de trabajadores.

Tierras incultas, aptas para pastos, y aumento de los ingresos tenían que favorecer el consumo de otras producciones, como la carne y el vino y el desarrollo de estas actividades. Disminución del número de pobres, aumento del bienestar, baja de la mortalidad, todos estos factores no podían sino enganchar un movimiento de recuperación demográfica, como se había visto anteriormente en periodos semejantes, como en el siglo XV.

Pero, como ya insinuamos al principio, no es esto lo que se produce, sino al revés: no se recupera la población, las crisis van una detrás de otra y el nivel de vida de los pobres baja, como lo demuestra la aparición en la Tierra de Campos de un cultivo inédito, el centeno, al tiempo que las crisis se ceban particularmente en ellos. Y así es que la realidad de los hechos no se conforma con la teoría: nos toca pues explicar el porqué de esta distorsión. La respuesta no es nada misteriosa, la encontraremos en los cambios ocurridos en la posesión de los medios de producción, pero, primero, tenemos que establecer los hechos que acabamos de describir rápidamente antes de examinar más hondamente el papel de los labradores y su responsabilidad, si es que la tienen.

Población y producción en Tierra de Campos en el siglo XVII

Numerosas fuentes, casi todas parroquiales, permiten reconstruir con bastante verosimilitud la trayectoria demográfica de la Tierra de Campos a lo largo del siglo y aquí presentaré sólo los rasgos más significativos².

Podemos pensar que el máximo demográfico se alcanza alrededor de 1590, al menos en la década de los ochenta, pero ya a finales del siglo, peste y crisis de subsistencias han empezado a golpear duramente esta población, en una proporción difícil de evaluar, debido a las lagunas en los registros parroquiales y a las posibles exageraciones de la documentación acerca de la peste. Y el movimiento sigue sin casi remitir (sino en los años 1610) hasta el punto más bajo en la década de los 30, después de un episodio complejo de hambre y epidemias cuyas víctimas son a menudo los niños. Después de veinte años de tranquilidad relativa, nueva caída en los 60 en un punto más bajo que treinta años antes. El último tercio del siglo parece un poco mejor a pesar de la crisis llamada de 1684 (cosecha nula) que se produce después de una drástica reforma monetaria, pero el nivel de principios del XVIII es inferior, no sólo al de 1580 (índice 65), sino al de principios de siglo (índice 82). Es lo que aparece en el cuadro siguiente:

Tabla 1. Evolución de la población en el siglo XVII³

Fecha	1601-10	1611-20	1621-30	1631-40	1641-50	1651-60	1661-70	1671-80	1681-90	1691-1700
Índice*	78,1	78,9	70,9	59,6	73,2	65,6	55,2	69,5	61,4	64,7

*Índice 100=media 1581-1590.

² CASALILLA, YUN 1987, p. 151-159 et 418-447; BRUMONT, 1993b, p. 213-242; OJEDA NIETO, 2000.

³ Media de los bautismos de 14 parroquias de la Tierra de Campos palentina (BRUMONT, 1993b, p. 222-223). Una evolución parecida puede deducirse de la muestra más amplia elaborada por B. YUN (YUN CASALILLA, 1987, p. 156-157 y 431) así como de las cifras globales de OJEDA NIETO, 2000.

A eso podemos añadir algunas cifras globales procedentes de censos de población que confirman lo que acabamos de ver: Fuentes de don Bermudo (hoy de Nava), villa sobre la cual centraremos nuestro estudio económico y social, que tenía aun 440 vecinos en 1597, a la víspera de la peste, no contaba más de 220 hacia 1630, la mitad, 261 en 1669 y 298 en 1681, fechas para las cuales disponemos de recuentos municipales, más o menos fiables⁴.

Otro punto en el que quisiera insistir y es que, a pesar de la baja de la presión demográfica, la desigualdad ante la muerte no ha remitido, quizás al revés. Las cuatro parroquias de la pequeña villa de Paredes de Nava aportan un testimonio muy claro de este hecho. Primero, una visión de conjunto: el saldo vegetativo a lo largo del siglo para las dos parroquias que nos ofrecen datos completos, la parroquia “rica” Santa Eulalia” y una de las demás, Santa María.

Tabla 2. Paredes de Nava: saldo vegetativo (s. XVII)

Parroquia	Bautismos	Sepulturas	Saldo
Santa Eulalia	4427	2718	+1509
Santa María	2421	2593	- 171

Los resultados no pueden ser más claros; el examen detenido de las curvas demográficas demuestran la sensibilidad extrema de las parroquias pobres (representadas aquí por Santa María) a la menor dificultad económica que se traduce por la repetición de los picos de mortalidad, cuando en Santa Eulalia, el número de los finados supera el de los nacidos sólo en contadas ocasiones, como aparece en el grafico siguiente⁵.

Las parroquias pobres son además mucho más vulnerables ante las crisis demográficas, mayormente las de subsistencias, aunque a menudo es difícil distinguir en la mortalidad lo que se debe al hambre y a las enfermedades asociadas y lo que resulta de epidemias, más o menos aisladas. En Santa Eulalia, en muchos de los casos, (y en todos después de 1650) la mortalidad infantil y juvenil (párvulos) es la causa de los picos de la curva: 1626 (16 adultos y 42 menores), 1627 (8 y 30), 1661 (14 y 25), 1669 (19 y 35), 1676 (12 y 39) y 1698-99 (26 y 53). Es obvio que esto ocurre también en las demás parroquias, pero la mortalidad de adultos es la que las diferencia de Santa Eulalia y esta mortalidad es claramente una mortalidad de la pobreza, como aparece en los años de crisis.

Tabla 3. Paredes de Nava: crisis demográficas (s. XVII) (saldo vegetativo)⁶

	Santa		Eulalia	San		Martin	Santa		María
	Baut.	Sep.	Saldo	Baut.	Sep.	Saldo	Baut.	Sep.	Saldo
1591-1600	530	434	+96	184	334	-150	218	266	-48
1625-1635	464	485	-19				271	426	-155
1675-1685	462	271	+191	222	285	-63	240	327	-87

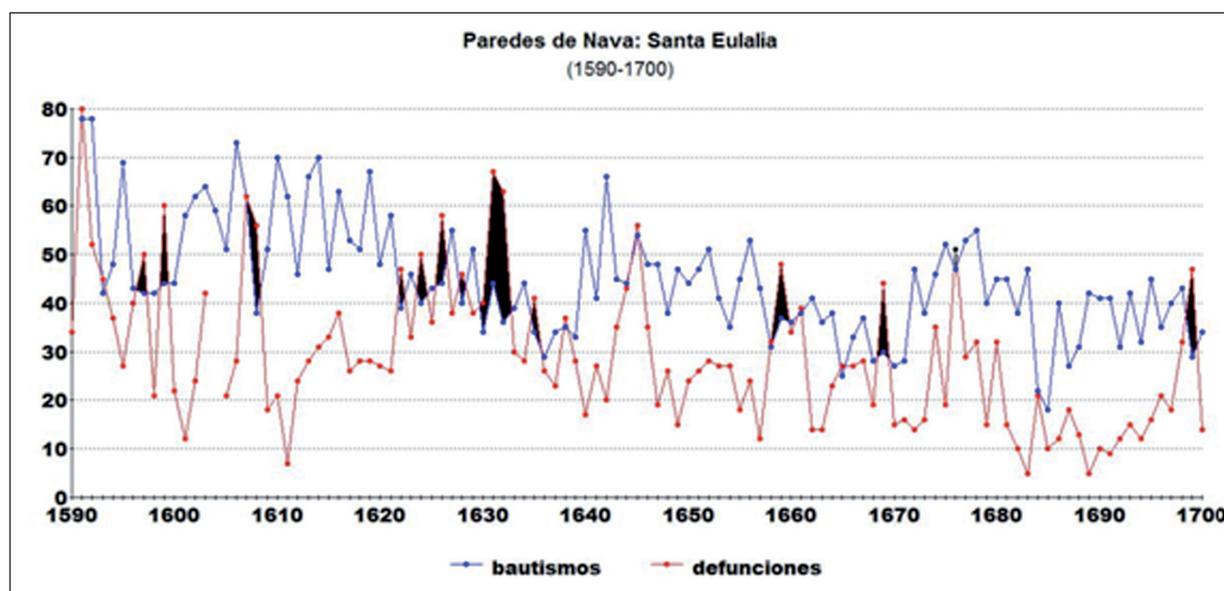
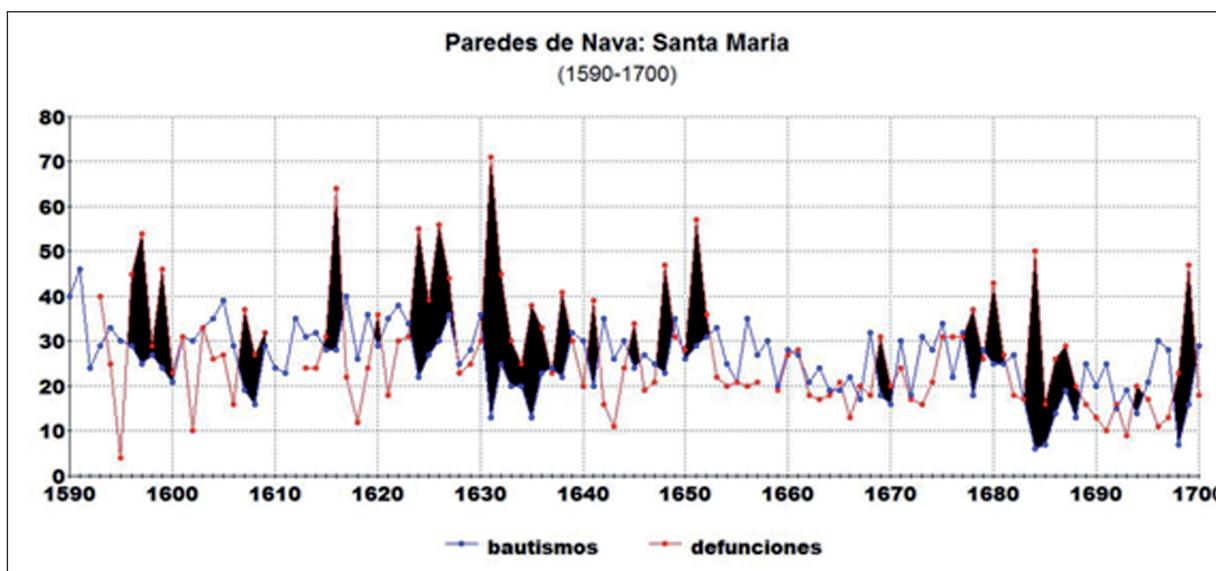
⁴ BRUMONT, 1993b, p. 223.

⁵ BRUMONT, 1993b, p. 241 y Fig. 16 y 17.

⁶ Fuentes: Archivo parroquial de Paredes de Nava.

El único problema que nos queda por plantear, pero sin poder resolverlo es el siguiente: esta desigualdad entre parroquias ¿era tan fuerte en el siglo XVI, o se incrementó en el XVII? lo que podría ser una consecuencia de las crisis recurrentes. Es poco probable, porque la desigualdad en la posesión de la tierra era ya importante en el XVI: en 1568, la mitad de los vecinos, unos 450, no poseía tierras, aunque 120 de ellos tenía viñas; se trataba de artesanos, muy numerosos en esta villa, y de jornaleros que aumentaban así sus pobres ingresos. Hay que decir que la encuesta exagera sin duda un poco ya que se hizo para demostrar la pobreza de la villa después de años de crisis⁷

Paredes de Nava: demografía (1590-1700)



⁷ BRUMONT, 1993b, p. 173-176 según Archivo General de Simancas, Expedientes de Hacienda, legajo 140-13-I.

En cuanto a la producción, las fuentes sobran, todas derivadas de la documentación decimal, procedente, bien del archivo catedralicio⁸, bien de los archivos parroquiales (novenos de las fábricas). En el caso de Fuentes de Nava, tuvimos la suerte de encontrar en los protocolos notariales las relaciones de las particiones del diezmo entre las partes interesadas, lo que permitió conocer las cantidades exactas cosechadas, antes de la detracción de unos gastos fijos (recolección y transporte)⁹.

He aquí los principales resultados¹⁰: la producción cerealera y la población siguen aproximadamente el mismo camino, aunque, si bajamos a nivel de pueblo, las diferencias son notables. Valgan los ejemplos de tres villas contiguas: en Paredes, la producción (índice 40 a finales de siglo) baja mucho más que la población (índice 70) mientras Frechilla conoce una evolución a la inversa: se mantiene la producción mientras baja la población; Fuentes conoce una situación intermedia: fuerte baja de las cosechas hasta 1630-40 y recuperación posterior (índice 85 a finales de siglo).

Tabla 4. Tierra de Campos: población y producción cerealera (s. XVII)¹¹

Fecha	1601-10	1611-20	1621-30	1631-40	1641-50	1651-60	1661-70	1671-80	1681-90	1691-1700
Bautismos	78,1	78,9	70,9	59,6	73,2	65,6	55,2	69,5	61,4	64,7
Diezmos	82	76	71		66	76	57	70	61	75

*Índice 100=media 1581-1590.

Pero, si dejamos de lado los casos particulares, hay un fenómeno general que rebasa ampliamente los límites de la Tierra de Campos y es el declinar del trigo frente a las demás cereales. Desde su primera mención en el trabajo pionero de Gonzalo Anes y Jean-Paul Le Flem, para las tierras de Segovia en 1965¹², ha sido constatado algunos años más tarde, en el Congreso de Santiago, para la Bureba¹³ y la misma Tierra de Campos¹⁴. Una observación que se generalizó después, sobre todo con la demostración hecha por Ángel García Sanz, de nuevo para las tierras de Segovia¹⁵.

Este movimiento arrancó en los inicios del siglos XVII ya que la evolución contraria se había producido en el siglo XVI, y quizás desde la segunda mitad del siglo XV: el trigo no paró de tomar favor a lo largo de dicha centuria y lo podemos documentar, gracias a las primeras series decimales, desde mediados del siglo para varios pueblos de Tierra de Campos. Durante esa media centuria, aumenta en todos la proporción de trigo cosechado: de un 10% (Frechilla) a un

⁸ CASALILLA, YUN 1987.

⁹ BRUMONT, 1993b, p. 261.

¹⁰ MARTÍN, M. 1985, p. 226-235; CASALILLA, YUN 1987, p. 165-169 y 432-447 ; BRUMONT, 1993b, pp. 260-279.

¹¹ Fuentes: obras citadas a la nota precedente.

¹² ANES y LE FLEM, 1965, p. 18.

¹³ AMALRIC y BRUMONT, 1975, p. 231.

¹⁴ CASTRO MATÍA, 1975, p. 157.

¹⁵ GARCÍA SANZ, 1977, p. 94-110.

20% (Fuentes y Villaramiel)¹⁶. En el último decenio del siglo, la proporción oscila entre los dos tercios y las tres cuartas partes a favor del trigo. Pero, en pocos años, más o menos rápidamente según los pueblos, la coyuntura cambia de rumbo y el trigo empieza a perder terreno frente a la cebada y al centeno en las zonas donde este último se cosecha¹⁷. En Frechilla, a partir de la década de los 1640 la pérdida es de un 16%, mientras en Fuentes a partir de esta misma fecha, la producción de trigo es minoritaria y lo queda hasta al menos finales de siglo.

Las cuentas de la grandes explotaciones corroboran esta evolución: la proporción de trigo sembrado por el monasterio de San Isidro de Dueñas pasó del 52% en los años 1505 a 74% en el último decenio del siglo XVI para caer a 58% alrededor de 1640 y a 40% a finales del XVII; la cebada sigue la evolución contraria mientras aparece el centeno en 1630-40¹⁸.

Lo que significa que las cantidades disponibles para abastecer a la población en pan han bajado, a pesar de la fuerte caída demográfica y que, además, este pan puede ser más negro. Alrededor de 1580, en Fuentes de Nava, se producía unas 10 fanegas por habitante y 8 un siglo más tarde; a partir de esta fecha, comienza a aumentar la producción triguera, mientras que la población se estanca hasta mediados del siglo XVIII. En Frechilla, al revés, donde aumentan las disponibilidades en cereales, la población se estanca, después de alcanzar su máximo con bastante retraso (entre 1600 y 1620).

En cuanto a las demás producciones, vino y ganadería, no poseemos series decimales para conocer su evolución. Lo que si se puede documentar es el interés creciente de los campesinos para el cultivo de la vid. En Fuentes de Nava, se comprueba como, a partir del primer tercio del XVII, las vides pasan a ocupar algunas de las mejores tierras, a proximidad del pueblo, cuando antes se las confinaban en los límites del terrazgo. A partir de 1640 aproximadamente, la proporción de majuelos en los viñedos aumenta de manera significativa: de un 33% en los inventarios anteriores a 1620 a un 75% en los posteriores a 1640; en fin, como veremos, el precio de la viña, estancado en el XVI, aumentó más que el de la tierra en el XVII¹⁹.

La ganadería ovejuna no tenía buena fama en Tierra de Campos en el siglo XVI: muchas ordenanzas limitaban el número de ovejas de cada rebaño y hasta podían prohibir su posesión, ordenanzas que, en varios casos, se renovaron a mediados del siglo XVI, cuando se acentuaba la presión demográfica²⁰. En Fuentes de Nava, el máximo permitido era bastante alto, debido a los pastos de la Nava, 70 cabezas para los más ricos. A partir del primer tercio del XVII, se olvidaron las prescripciones concejiles, como lo testimonian dos recuentos de ovejas a lo largo del siglo: en 1630, se censan 2008 cabezas en manos de 24 vecinos y en 1676, 17 rebaños y 6839 ovejas²¹. Cabe observar que hay muy pocos ganaderos, en un pueblo que tenía unos 300 vecinos en la segunda fecha y que algunos poseían gran cantidad de bestias: más de 1000 para los más importantes. Quizás sea en los años 1640, cuando el nivel de la población era más bajo, que su número empieza a crecer, como parece demostrarlo el hecho que Juan de Castro que

¹⁶ YUN CASALILLA, 1987, p. 167; BRUMONT, 1993b, p. 264-265.

¹⁷ Este es el caso de los pueblos citados por MARCOS MARTÍN, 1985, p. 234.

¹⁸ BRUMONT, 1993b, p. 268; evolución semejante en las tierras sembradas por el monasterio de la Estrella en la Rioja (*ibid.*).

¹⁹ BRUMONT, 1991 y 1993b, p. 406-407.

²⁰ BRUMONT, 1992 y 1999.

²¹ BRUMONT, 1993b, p. 276-277.

poseía 69 ovejas en 1631 y 50 en 1643 tiene 230 cabezas a su muerte en 1654. En estos mismos años, varios vecinos, incluyendo algunos curas, crían también gran número de ganado lanar. Obvia decir que se trata de las “mejores” familias de la villa, que copan las plazas de alcaldes y regidores. El crecimiento del ganado lanar ha sido comprobado en otras regiones como en las tierras de Segovia²² o en la Bureba²³.

Las causas de esta evolución no son nada misteriosas: la evolución relativa de los precios permite explicar los cambios en la estructura de la producción agro-pastoral.

El trigo no deja de apreciarse frente a la cebada y al vino durante el siglo XVI cuando el movimiento opuesto se produce en el siguiente. Pruebas de esto se pueden encontrar en las cuentas de explotaciones y hasta en la tasa, el máximo puesto por las autoridades para frenar las subidas de los precios en los periodos de crisis, lo que significa que este movimiento había sido visto por los letrados de la monarquía. He aquí su evolución:

Tabla 5. Precios del trigo y de la cebada: según la tasa

Años	1503	1539	1558	1582	1605
% cebada/trigo	54,5	50	45	42,8	50

Los precios que practicaban las instituciones vendedoras no desmienten esta evolución, mayormente cuando se pueden encontrar precios libres de tasa. Es el caso del monasterio de Dueñas: los precios medios del trigo son dos veces más elevados que los de la cebada en 1550-1566 y 2,4 veces en 1596-1605. A partir de 1610-1620, esta relación se estabiliza entre 1,6-1,8, una cifra que se puede calcular para varios puntos de la meseta²⁴.

La causa de esta trayectoria de los precios reside en la evolución de la demanda, no sólo por el alza, y después, la baja de la población, sino también por el movimiento de la renta de la tierra, muchas veces estipulada en trigo, el cual es paralelo al de la población. El aumento de la producción de trigo en el XVI ha sido posible porque todos tenían interés en cultivarlo, tanto los labradores e instituciones vendedoras como los pequeños campesinos que trabajaban para el autoconsumo y a quienes se pedía más renta. Mientras tanto la relación precio del vino/precio del trigo seguía el mismo camino como lo demuestra la contabilidad del monasterio de la Estrella en la Rioja, donde tenemos la suerte de poder calcular precios a la producción²⁵.

Durante los 40 primeros años de la serie (1570-1610), los precios medios del vino vendido por los monjes no se mueven, lo que significa que se desprecian fuertemente porque los precios del trigo son entonces los más altos del siglo. Pero a partir de 1610, empiezan a subir, de manera que cuando hasta entonces hacía falta tres cántaras de vino para comprar una fanega de trigo, dos bastan unos diez años después, un cambio que no pudo pasar desapercibido en las zonas productoras. Lo mismo ocurre con el precio de la tierra: una cuarta de viña valía 1,7 veces más que el precio de una cuarta de tierra blanca en Fuentes de Nava en el siglo XVI y 2,5 veces

²² GARCÍA SANZ, 1977, p. 112-114.

²³ AMALRIC y BRUMONT, 1975, p. 233.

²⁴ BRUMONT, 1993b, p. 267.

²⁵ BRUMONT, 1993b, p. 275.

más a partir de 1630 (2,8 en 1640), asimismo, el precio de los majuelos, que, en el XVI, era casi el mismo que el de las viñas viejas, llega a ser el triple de éstas en el XVII²⁶.

En suma, una reorientación de las actividades productoras, en detrimento del trigo, que explica que, a pesar del bajón demográfico, las cantidades disponibles para abastecer a la población disminuyen en el siglo XVII. El cociente diezmo/bautismos llega a su máximo (7) en Fuentes de Nava en el primer decenio del XVII para caer después de unos 25%, a un nivel que se mantiene a lo largo del siglo²⁷. La explicación de este hecho paradójico reside en la evolución de la estructura social de la producción.

El siglo de los labradores

En 1561, la estructura social de Fuentes de Nava presentaba un perfil bastante equilibrado: aproximadamente un pequeño tercio de vecinos “ricos” (30%), un cuarto de “medianos” (26%) y unos 45% de “pobres”²⁸. Entre los primeros (131 familias) y parte de los segundos (119 familias), encontramos a los labradores, aunque el examen de los protocolos notariales de la fecha demuestra que los pobres no lo son del todo, ya que algunos aparecen en los registros comprando o arrendando tierra. Los inventarios post-mortem nos enseñan que los mejores labradores tenían entre 15 y 40 ha de tierra y que algunos que tenían menos, arrendando tierras, podían llegar a este nivel. Araban con un par o dos de mulas, hasta tres para Santiago Alonso que labraba 53 ha en 1587²⁹. A éstos tenemos que añadir buen número de campesinos no labradores que poseían pequeñas propiedades y que trabajaban con ganado ajeno o tomado a medias, y jornaleros con viñas y alguna parcela de tierra blanca. Una repartición de la propiedad bastante diversificada, con un mercado de la tierra muy activo, no habiendo, sino muy poca, tierra de mano muerta y ningún hidalgo, por ser tierra de behetría. Hay que añadir que una familia, los García Gil, destaca de la masa: a su muerte, en 1590, Juan García Gil poseía 134 ha de tierra y 12 de viñas. Volveremos a encontrarles.

¿Cuáles son los cambios que ocurrieron en el siglo XVII?, cambios que aparecieron sin duda claramente a partir de los años 1630, cuando la baja de la población y las crisis repetidas habían hecho sus estragos en la estructura económica. No poseemos para esta época censos que nos permitan contrastar esta nueva situación con la de mediados del XVI. Lo que puede darnos una idea del número de explotaciones en Fuentes de Nava son dos aforos del vino cosechado en 1632 y 1640: había 123 cosecheros en la primera fecha y 100 en la segunda³⁰. Como siempre había algún vecino que tenía sólo viñas, podemos pensar que cuando el mínimo, en los años 1640 sin duda, había menos de 100 propiedades contra 200 o 250 en el XVI.

Sería deseable poder estudiar con detenimiento el movimiento de caída del número de propiedades y, por tanto, la desagregación de la estructura productiva. Lo que puedo sugerir es que el movimiento tardó en arrancar, lo que explicaría que en el primer decenio del XVII, el nivel de la producción fuera por encima del de la población. Pero, a partir de las crisis de 1607-08 y de la de 1615-16, estalla una bomba de efecto retardado, los censos, que habían tomado los

²⁶ BRUMONT, 1993b, p. 304-305.

²⁷ BRUMONT, 1993b, p. 278-279.

²⁸ Archivo General de Simancas, Expedientes de Hacienda, legajo 124-37.

²⁹ BRUMONT, 1993b, p. 394-398.

³⁰ Archivo Histórico Provincial de Palencia (AHPP en adelante), Protocolos, legajo 4017 y 4922, f°312.

labradores para comprar tierras o para capear las dificultades de los años 1590, y cuyos réditos impagados se acumulan año tras año. Cuando morían los morosos, réditos y capital se comían la propiedad. Valga el ejemplo de la obra pía (o memoria) fundada por el cura Sanjuan García y administrada en estos años por su sobrino Antonio García del Portal: en 1604, a la muerte de Diego Mateo, que le debía 126 000 mvs del principal de dos censos (y 58000 de réditos), Antonio se hace con parte de las tierras (unas 10 ha y dos viñas) pertenecientes a Alonso Mateo, hijo del difunto, además de cierta suma de dineros (35000 mvs) que le cupieron en el concurso de acreedores sobre sus bienes³¹. Algunos años más tarde, en 1616, el mismo García del Portal nombró un procurador para “cobrar en bienes raíces” lo que le debían los vecinos de Fuentes³², en raíces, porque, con la baja de las rentas, no beneficiaba administrar las hipotecas y que no había dinero para pagar los réditos: “fueron executados por los corridos del censo y por lo poco posible que las partes tenían de pagar en dineros, la pía memoria tomo posesión de las hipotecas” dice García del Portal y añade esta reflexión significativa: “camino muy usado en estos tiempos”³³. Creo que no es de minorar la importancia de este “camino” ya que muchos labradores tenían algún censo en contra: la sola memoria de Sanjuan García tenían censos contra unos 50 labradores, casi todos vecinos de Fuentes y entre los cuales encontramos lo más granado de la villa, cuyos apellidos aparecen a menudo en estas páginas: los Matía, Castro, Pelaz, Baquerín etc. Un fenómeno parecido a él que había documentado para las tierras del oriente burgalés (Bureba) para la segunda mitad del siglo XVII y principios del siguiente y donde el movimiento se hacía a favor de conventos y monasterios, sobre todo a través de la costumbre de pagar las dotes de las monjas en censos³⁴. El censo utilizado por los padres para aumentar o preservar la fortuna, arruinaba a los hijos o nietos algunas décadas más tarde.

El simple juego de la disminución del número de poseedores no explica él solo la concentración de la propiedad. El tamaño de las posesiones crecía con herencias, dotes y compras. El mercado de la tierra ha sido siempre muy activo en Fuentes de Nava, donde, como dijimos, hay poca propiedad amortizada. El sistema de herencia –partición igualitaria entre los herederos y derechos de la mujer a su dote y a la mitad de los gananciales– animaba este mercado porque, a cada generación, había que constituir de nuevo las propiedades, comprando a hermanos y sobrinos. A mediados del XVI, la presión demográfica y la instalación de nuevas parejas incitaba a las compras y hizo subir los precios, con un primer máximo a principios de la década de los 60, antes de la crisis de 1565-68. En el XVII, la baja del precio de la tierra y la multiplicación de la oferta explican que algunos pueden acumular grandes cantidades de tierra: en los años 1640, los pequeños compradores, bastante numerosos en el siglo XVI, parecen haber desaparecido, o al menos su número ha disminuido, mientras los acaparadores copan el mercado. Un solo ejemplo, nuestro conocido Juan de Castro: cuando muere su primera esposa, en 1643, tenía 48 ha de tierras, pero, como tuvo que partirlas por la mitad con el heredero de su mujer difunta, ya que no tenían hijos, se puede suponer que los habían adquirido durante el matrimonio. Se casó en segundas nupcias el mismo año con Ana de Vega y poseían entonces 35 ha. Diez años más

³¹ *Id.*, legajo 4545, protocolo de 1604, f°92

³² *Id.*, legajo 4915-1, f°127.

³³ *Id.*, legajo 4915-4 (13-IV-1616).

³⁴ BRUMONT, 1993b, p. 284-286.

tarde, a su muerte, tenían casi el doble, 64 ha. O sea, un labrador que pudo comprar, en unos 20 o 25 años, 50 o 55 ha de tierra, cuando, cabe decirlo, su precio estaba a su más bajo nivel³⁵.

No extraña pues que el tamaño de las propiedades haya aumentado de un siglo a otro. Valga el ejemplo de una familia de buenos labradores, los Matía: en 1563, Alonso poseía 19 ha, su hijo Antonio, unos 30 hacia 1590, sus nietos Pablos y Alonso 27 y 46 ha alrededor de 1630, y los hijos de Pablos, Juan, 50 ha en 1660 y Paulo, 80 en 1668, siendo estas fechas las de su muerte respectiva³⁶. Si los mejores labradores de Fuentes podían tener unos 40 ha en el XVI, llegan a 60 u 80 a finales del XVII. El tamaño de las explotaciones aumentó aun más porque faltaban labradores y porque la tasa de la renta había sido dividido por dos o por tres en relación con su nivel más alto del XVI, lo que les incitaba a alquilar tierras para ajustar el tamaño de su explotación con la fuerza de trabajo de la cual disponían.

Resulta extraño, empero, que el número de animales de tiro que cada uno utilizaba no aumentó en proporción: dos pares de mulas sigue siendo la norma en el XVII para las explotaciones hasta 60 ha, tres o cuatro pares para las de 60 a 80. Lo que si aumentan en número son los animales de cría: tres yeguas y seis muletas para Juan de Castro en 1654³⁷, una yegua y cuatro crías para María Abril en 1650³⁸, cuatro yeguas y siete muletas para don Francisco García de Cieza y Terán³⁹, en 1676, nueve mulas y pollinas para el licenciado Juan Martín este mismo año⁴⁰. Para fomentar esta actividad, el concejo de la villa contrató en 1634 a un vecino de Abarca que puso tres garañones y un caballo “al servicio de la parada de las yeguas”⁴¹. Más tarde, en 1661 Paulo Matía, prometía seguir explotando en 1661 el puesto⁴², cuyo dueño era hasta entonces su hermano, Juan Matía Ramírez⁴³ y del cual usaba él mismo: a su muerte, Paulo tenía tres yeguas preñadas, una muleta y dos machuelos⁴⁴. Estos animales se podían vender jóvenes, pero si se conservaban en casa podían utilizarse para la labor como para los transportes, una actividad lucrativa y en pleno auge. El aumento de la cría de mulas, común en varios puntos de la Península, explica en parte el desarrollo del cultivo de la cebada y el aumento de su precio relativo.

Cría de ganado mayor, aumento del número de ovejas, no son sino dos aspectos de la diversificación de las fortunas y de los ingresos de los mayores labradores que usan de todos los medios comunes a su grupo social: comercio de productos agrícolas, usura, arriería, arriendos de ingresos municipales o eclesiásticos, censos y hasta juro etc. Esto explica por una parte el aumento de la riqueza media poseída por ellos y, por otra, la proporción menor de la tierra en estos patrimonios. Si en el XVI, los más ricos no pasaban mucho más allá del millón de maravedís (Santiago Pelaz⁴⁵, 45 ha, 1,3 millón, 1599, Santiago Alonso, 40 ha, 1,3 millón, 1587)⁴⁶, con

³⁵ BRUMONT, 1993b, p. 291.

³⁶ Brumont, 1993b, p. 295.

³⁷ AHPP, Protocolos, legajo 4951, exp. 8.

³⁸ *Id.*, legajo 4950, exp. 3.

³⁹ *Id.*, legajo 4328, f°117.

⁴⁰ *Ibid.*, f°90.

⁴¹ *Id.*, legajo 4961, f° 123 (30-I-1634).

⁴² BRUMONT, 1993b, p. 324.

⁴³ Ver el inventario de los bienes de Juan Matía Ramírez en AHPP, Protocolos, legajo 4951, exp. 19 (27-II-1660).

⁴⁴ AHPP, Protocolos, legajo 4949, f° 41 (12-X-1668).

⁴⁵ *Id.*, legajo 4917, exp. 4.

⁴⁶ *Id.*, legajo 5802.

superficies parecidas o un poco superiores, sus descendientes o sucesores desde mediados del siglo XVII, llegan a tres millones o más, como nuestro ya muchas veces citado Juan de Castro (2,9 millones por 64 ha en 1654)⁴⁷, Juan de la Herrán (3,4 millones, 58 ha en 1665)⁴⁸, Juan de Vega (2,6 millones, 52 ha en 1651)⁴⁹, Juan Matía Ramírez (2 millones, 50 ha en 1660)⁵⁰ y hasta más de cinco para los más ricos como Francisco García Mateo que poseía 86 ha y cuyo inventario montó a más de 5,5 millones⁵¹. Otro buen ejemplo de esta evolución es el del mayor hacendado del pueblo, Juan García Gil cuyos bienes pueden evaluarse a unos 5 millones en 1590 (por 150 ha)⁵² cuando los de su hijo, el deán de Palencia, don Francisco García Gil Ramírez, muerto en 1661 y que había recogido todos los bienes paternos, podían valer unos 15 millones cuando poseía “sólo” 220 ha de tierras⁵³.

Esto significa que la tierra desempeñaba un papel menos importante en sus ingresos y en su fortuna que en el siglo XVI. Es una proporción que se puede calcular aunque con precauciones a causa de las variaciones, no todas paralelas, de los precios de las diferentes componentes de las fortunas: la tierra, el ganado, los cereales, etc.

A finales del XVI para los buenos labradores de una a dos pares de mulas, la tierra podía representar la mitad del valor del inventario, a veces mucho más: 45% en los de Alonso Baquerín⁵⁴ y Santiago Alonso, pero 76% en el de Diego Gregorio el viejo⁵⁵ y 68% en el de Francisco Giraldo⁵⁶. En los años 1640, cuando su precio había bajado mucho, la tierra representaba entre un cuarto y un tercio del monto de los inventarios: 25% en el de Juan de Vega, 30% en los de Juan de Castro, Ana de Vega⁵⁷ y Pedro de Castro⁵⁸, siendo las propiedades de estos dos últimos no muy extensas (17 y 14 ha). A partir de 1660 poco más o menos, esta proporción aumentó de nuevo, sobre todo gracias a la fuerte alza del precio de los majuelos, mayoritarios entonces en los viñedos de los más ricos y es así que tierras y viñas representan el 38% del valor de los bienes de Juan de la Herrán y de Gregorio Recio⁵⁹ y el 45% de los de Juan Matía Ramírez.

Hay que buscar el origen de la diversificación de la composición de la fortuna y de los ingresos de los labradores en las dificultades que encuentran para acumular más tierras, dificultades derivadas de las leyes de herencia que obligan a partir los bienes igualmente entre herederos y preservan los derechos de la mujer a su dote y a la mitad de los gananciales. Las numerosas partijas de bienes encontradas en los protocolos ratifican que estas leyes se cumplían. Existían, empero, medios para enmendar estas leyes y evitar la división de las propiedades. Una buena política matrimonial (matrimonios cruzados por ejemplo), la dotación de las hijas en bienes muebles o en censos (una práctica común para las monjas), no siempre posible todavía, la indivisión durante una o dos generaciones, eran algunos de estos medios comúnmente utili-

⁴⁷ *Id.*, legajo 4951, exp. 8.

⁴⁸ *Ibid.*, exp. 14.

⁴⁹ *Ibid.*, exp. 4.

⁵⁰ *Ibid.*, exp. 19.

⁵¹ *Id.*, legajo 4434.

⁵² *Id.*, legajo 4936, f°48.

⁵³ *Id.*, legajo 4943, f°253.

⁵⁴ *Id.*, legajo 4914, exp. 5 (1613).

⁵⁵ *Id.*, legajo 4545, f°71 (1601).

⁵⁶ *Id.*, legajo 5802 (1591).

⁵⁷ *Id.*, legajo 4951, exp. 5 (1653).

⁵⁸ *Ibid.*, exp. 11, (1662).

⁵⁹ *Id.*, legajo 3354/1 (1659).

zados. Pero, los labradores usaron también de otros subterfugios, en particular la fundación de obras pias y capellanías laicas.

Se trataba de extraer del monto de las propiedades un lote que escapaba a la división y cuyos ingresos permitían decir misas, dotar a doncellas huérfanas, becar a estudiantes, establecer un pósito caritativo, siendo los patronos de dichas fundaciones descendientes del fundador y los beneficiarios, en particular los capellanes, miembros de la familia⁶⁰. Las cantidades de tierra así vinculadas pueden ser bastante importantes: las dos capellanías que funda Juan García Gil en 1590 están dotadas con 15 ha cada una⁶¹, las de su hijo, deán de la catedral de Palencia, con 78 ha cada una⁶², una casa con su bodega, 13,5 ha de tierras y 2,2 de viñas para el patronazgo de Juan Rodríguez de Cisneros, muerto en 1567, en vida deán de la iglesia de la Plata, en Perú⁶³. A veces su valor se expresaba en dineros: 6000 ducados (en censos) para la del cura Sanjuan García, fundada a finales del siglo XVI⁶⁴, 3000 ducados (en casas, tierras y viñas) para la capellanía (4 misas cada semana) fundada por Juan de Castro que no ha olvidado que tuvo que partir todos sus bienes con el heredero de su primera mujer, como ya dijimos, y que, no teniendo tampoco hijos de su segundo matrimonio, prefiere asegurar el destino de un capellán escogido entre sus sobrinos “con esta clausula de no enagenar, ni vender”⁶⁵.

En la práctica, estas fundaciones no respondían exactamente al fin que les habían asignado sus fundadores, porque becas y dotes iban a parar a menudo en manos de miembros del linaje o de las familias emparentadas con él, que no solían ser de las más pobres⁶⁶. Y las más favorecidas cobraban de varias partes como Beatriz Ramírez que, cuando se casó con el escribano Lorenzo García Mazariegos, recibió de la memoria de Sanjuan García 80000 mvs (en tierras por no haber dineros) y 35000 de la obra del deán de la Plata⁶⁷. Como el mayorazgo, añadían prestigio a dichas familias, además de perpetuar el recuerdo del fundador, siendo ésta la palabra usada por Juan García Gil: “vínculo y mayorazgo y patronazgo”, el cual añade que sus descendientes tendrán que hacerse llamar “publica y secretamente por sobrenombre y apellido Gil” (lo que no hicieron...) ⁶⁸. Permitían conservar parte de las tierras en manos de la familia, sin que entren en las particiones, y dotar al hijo que se destinaba (o que destinaban) a la carrera eclesiástica. El problema de las leyes sucesorias interesaba en particular a Juan de la Herrán que había sido estudiante en derecho en Valladolid (y como tal becado con 300 reales al año)⁶⁹ y custodiaba en sus arcas unos libros, dos de los cuales trataban de la primogenitura: uno de André Tiraqueau (Tiraquelo), jurisperito francés, amigo de Rabelais, el “de nobilitate et iuro primogenitorum”, el otro del jesuita Luis Molina “de primogenis” (en realidad “de primogenitura tractatus”). Poseía también dos obras más del mismo Tiraquelo, que era, como el círculo

⁶⁰ PRO RUIZ, 1989, SORIA MESA, 2002, HERREROS MOYA, 2012.

⁶¹ AHPP, Protocolos, legajo 5802 (1590).

⁶² *Id.*, legajo 4943, f°249 (30-VIII-1660).

⁶³ *Id.*, legajo 4199-2, f°193 (1577); quizás es sólo una parte de los bienes de estas memorias «para casar huérfanas, sustentar estudiantes, hazer panera» (*Id.*, legajo 4914-1).

⁶⁴ *Id.*, legajo 4914-3.

⁶⁵ *Id.*, legajo 4951, exp. 8, f°18 (8-I-1654).

⁶⁶ BRUMONT, 1993b, p. 298-299.

⁶⁷ AHPP, Protocolos, legajo 4916, f°77 (1617) y 4918-1, f°42 (1619).

⁶⁸ *Id.*, legajo 5802, f°18 (14-IX-1590).

⁶⁹ *Id.*, legajo 4923, f°35 (22-I-1640).

que animaba en Poitou, muy hostil al derecho de las mujeres⁷⁰. Es posible que se discutiera de estos problemas entre las elites del pueblo.

Había, por fin, otro obstáculo a la acumulación de tierras que era el rendimiento decreciente de las inversiones en tierras: cuando aumentaba el tamaño de la explotación el labrador tenía que utilizar modos de explotación menos rentables que el cultivo directo por su familia y algún criado, el cultivo con jornaleros y el arrendamiento. Gracias a varios extractos de cuentas (de tutela, en particular) podemos calcular los ingresos sacados por una obrada (0,43 ha) de tierra cultivada en trigo en Fuentes de Nava, alrededor de 1580. El rendimiento medio, avalado por varias fuentes (declaraciones de peritos, cosechas reales, cuentas) sería de dos cargas u ocho fanegas por obrada (10,5 hl/ha), de las cuales tengo que quitar la simiente y el diezmo (30% juntos) así como los gastos de la siega ya que las grandes explotaciones tenían que recurrir a segadores de fuera, equivalentes a una fanega: queda pues, para el labrador, 4,6 fanegas por obrada. Si arrienda su tierra, recibirá dos fanegas por obrada el año que siembre. Si la cultiva con jornaleros y criados, los gastos (con la simiente) se elevan a 5 fanegas, quitado el diezmo, quedan 2,2 fanegas⁷¹. O sea, en el mejor de los casos, menos de la mitad de lo que se le queda con la explotación directa. Hay que añadir que, en el XVII, con la baja de la tasa de la renta, el arrendamiento no genera más de una fanega por obrada, lo que explica que algunos labradores preferían tomar tierras en arrendamiento, que buscaban ingresos adicionales fuera de la cereali-cultura y que a otros, por fin, como el hospital San Antolín de Palencia, les parecía mejor poner el dinero en censos que no invertir en tierras: “porque en renta y arrendamiento, valdrían mucho menos de lo que valdría el dinero dellos puesto a censo”, y eso a una fecha tan temprana como 1604⁷².

Conclusiones

La complejidad de las crisis del siglo XVII es un hecho que no deja de llamar la atención, que se las estudie desde un punto de visto global, a nivel de las instituciones o de la economía del Reino, o a nivel de un pueblo o de una comarca como aquí traté de hacer. Al tiempo que la oleada de crisis que se suceden entre 1590 y 1630 destruye las estructuras económicas, la sociedad conoce cambios profundos, con la apertura del abanico social, enriquecimiento y afianzamiento del poder de las elites que copan los cargos concejiles y forman un grupo con una fuerte cohesión, materializada por las alianzas matrimoniales. Las posibilidades de ascenso social son bastante limitadas para la mayoría de ellos y pasan por la Iglesia (a nivel de cura o capellán) o por pequeños oficios como escribano o médico. Pero siguen con la labranza contentándose con diversificar sus actividades y con aprovechar las nuevas oportunidades que brinda la crisis. Para unos pocos, como la familia García Gil-Ramírez, la “salida del pueblo” es posible, bien en puestos de prestigio en la Iglesia, caso del deán de Palencia, bien en la sociedad civil, caso de un sobrino suyo que llegó a ser regidor de Palencia y a ennoblecerse. Es muy probable que aumentara el número de pobres y que fueran más pobres, o sea que no tengan ya casi tierras ni viñas. Su dependencia hacia sus vecinos labradores es grande tanto en tiempo de

⁷⁰ *Id.*, legajo 4951, exp. 14 (11-IX-1665).

⁷¹ BRUMONT, 1993b, p. 352.

⁷² AHPP, Protocolos, legajo 4545, protocolo de 1604, f° 160 (abril 1604).

abundancia (jornales) como en tiempo de penuria donde tienen que acudir a las fundaciones piadosas erigidas y administradas por ellos, lo que no basta como lo demuestran los picos de mortalidad que azotan las parroquias pobres. En cuanto a los grupos medianos de artesanos y pequeños campesinos, se puede suponer que fueron las primeras víctimas de las dificultades, pero en ausencia de censo global antes del Catastro de la Ensenada, es muy difícil aclarar este punto ya que su presencia en los protocolos notariales es escasa. Este, y otros puntos, como el papel de la fiscalidad o las relaciones con las ciudades podrían ser el punto de partida de futuras investigaciones.

[ÍNDICE]